

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXVI.—Número 8,118

Apartado, 31  
Teléf. num. 325  
FRANQUICIA CONCERTADA

Sábado 11 Octubre 1924

## Madrid

### Hipócritas y fariseos

He visto que en todos los que tienen a Dios en los labios lo tienen en el espíritu, ni que todos los que invocan palabreramente a la Patria, la aman con fervor cordial; ello no quiere decir sino que el fariseísmo, o si se quiere la hipocresía son estériles y que hipócritas y fariseos pueden haber en todas partes.

Pero observo que en nuestros días y por los de la acera opuesta, sobre todo por los que también su pensamiento y su corazón en ella, fingen lo contrario, se tildan frecuentemente de fariseos a quienes con frecuencia, siempre que es conveniente, en presencia de amigos ó de adversarios, en privado ó en público, confiesan a Dios y declaran tenerse por perdurablemente boriñados por haber nacido en España.

No habla por otra parte qué fibra religiosa y patriota pueda sentirse herida por esas claras confesiones de religiosidad, si aún en el supuesto de que se consideran vestidas de hipocresía, habría veradero motivo para el reproche; porque cualesquier forma de homenaje á la religión y á la Patria, debe ser estimado por quienes de veras las amén. Pues si en vez de la estimación y la gratitud se vuelven con sus palabras ó con sus plumas, como lo ha hecho uno de estos días cierto catecúmeno del albinismo, no hay motivo para creer y para afirmar que, en los oídos de tal catecúmeno, suenan malas las invocaciones religiosas y patrióticas y que le parecería de perlas que no tuviesen públicos confessores tan elevados y nobles sentimientos.

Y eso sí que es manifestación, ya que de fariseísmo, de hipocresía; porque es evidente que lo que hiere no se ama y que los corazones que se sienten heridos cuando se expresan determinados amores puros, cuando no odio, despegan hacia ellos, siendo así que los verdaderos creyentes y los verdaderos patriotas cuando ven que se niega á Dios y á su Patria, deben ponerse en pie y extonar el Credo.

Miguel Peñaflor.

## HACIENDA

### Pagos para el lunes:

Se Habilitado del Gobierno civil, señor Jefe de Telégrafos, don José Pérez, don Rafael Vázquez, señor Gobernador civil, señor Jefe de Vigilancia, señor Jefe de Seguridad, señor Administración de Correos, don Concepción García, D. José Estepa, don Trinidad Gutiérrez, don Carmelo López, don Luis Castillo, don Arancay Ruiz, don Pedro García, D. José Entrenas, don Francisco Fernández, don Juan La Orden y don Julio Tortosa.

Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la Denda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 91 de los títulos de la emisión de 26 de Febrero de 1920 y número 30 de los de la emisión de 1917, y los títulos de la expresa Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el día 15 del actual y cuya relación nominal se publicará, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido, ha acordado que desde el día 20 del actual se reciban en las Delegaciones de Hacienda los referidos cupones y los títulos amortizados de las citadas Deudas y vencimientos.

## MAÍZ PLATA

Dirígete los pedidos a

### José de Rioja

Balneario Católico, 5 — CORDOBA

Antonio de la Torre Venialá  
**SAN JOSÉ**

Fábrica de sombreros y muebles

**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas  
muebles y casas, sombreros en todos  
los tamaños y medidas especiales.

José María, 1—CORDOBA

**LA PERLA**  
Gran Confitería, Pastelería y Café  
Talleres n.º 42 y 44

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cáceres; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán; Salones de billar en todos los establecimientos.

### Preparando las forjas

No hace mucho días, leyendo las reses de la importante Semana Social de Turín, de cuya celebración quedará segura según todas las señales, de toda la cristianidad el recuerdo de una nueva festividad litúrgica: la de Cristo, Rey del Mundo, velamos como florecían la palabra y el deseo del Santo Padre, por lo que toca á la formación de católicos aptos para las peleas del Señor, caldeados en el amor de Dios y dueños del bagaje científico general ó profesional indispensables, como florecían, decimos, los asuhos del Padre común en sermones especialmente dedicados á promover el calor de afecto y de ayuda material de los italianos para la brillante Universidad Católica, del Sagrado Corazón, cuyo estandarte tremoló glorioso en la Semana Social, en las manos del Doctor Rector R. P. Gomelli. Al mismo tiempo que se adocrinaba á los contemporáneos, se previam la adocrinamiento de los sucesores en el combate, robusteciendo el centro docente capacitado para ello, es decir, preparando la forja.

La Semana Social de Turín no quiso disolverse ni afirmar su confianza en la eficacia de esa meritísima Universidad, reclamando de los católicos italianos algo más que la simpatía platónica, la aquiescencia doctrinal ó el entusiasmo de corazón.

Y así lo ha hecho la Semana Social mediante un mensaje al catolicismo italiano, modelo de sobriedad y de conciencia. Es seguro que ese mensaje no quedará sin respuesta: la Acción Católica italiana ha demostrado de muchos modos ser consciente de la gravedad del momento y no quiere fiar al mero reconocimiento de esta gravedad su misión ahora robustecida y fortalecida, acaso como nunca, del aliento de la Iglesia, que acaso nunca tampoco ha dicho tan paladinamente que la Acción Social es un auxiliar directo del ministerio sacerdotal.

No era posible que este ambiente pasara inadvertido en España, y mucho menos cuando rige los destinos de su Iglesia un espíritu tan eminentemente probadísimo social como el del Emmo. Cardenal Reig, cuya primera pastoral admirable á estas graves materias se contraria. Y otro tanto se ha de decir del alto sentido de cultura y previsión de un Prelado como el matritense.

Así fué que dos meses antes de reafirmarse por la Semana Social de Turín el criterio con que nuestra Acción Social Católica debe considerar el establecimiento de centro de alta cultura católica, de que salgan, como esparridos por un buen viento, camino de los oficios intelectuales ó, simplemente de los hogares cristianos, espíritus abriguados en la verdad y engrandecidos en la Caridad. El mismo Dr. Reig firmó con entusiasmo convencido, el decreto por el cual se restablecía en la Corte la Academia Universitaria Católica, que, durante algún tiempo, y por causas diversas, venía estando clausurada.

En parte puede mirarse este suceso que consideramos muy importante como una consecuencia del magno suceso que fué el pasado y no fácilmente olvidable Congreso de Educación Católica; pero obedece muy principalmente, al santo temor á la persverencia apostólica de Don Segundo Espeso, en cuyas manos vuelve á brotar el árbol de que tan excelentes frutos pueden esperarse.

Ya está cerca de quedar prevenido el local en que la renacida A. U. C. tendrá su sede; una casa del viejo Madrid, en la que, realizadas las reformas indispensables, podrá disponerse de gran número de aulas, despachos y recogidos apartados que será como el hogar de la enseñanza católica. Decoración sencilla, mobiliario adecuado, favorecerá el reposo mental preciso para el trabajo eficaz. No se limitará esta vez á la labor gloriosa de la primera etapa de la A. U. C. conferencias, cursos y cursillos de alta cultura. No; ahora, sin perjuicio de todo ello, y completándolo con satisfacciones á las exigencias de la realidad, proporcionará a los alumnos oficiales ó no oficiales de las diversas Facultades—se empezaría por los estudios jurídicos—clases complementarias de la Universidad en que se establezcan las afirmaciones de la ciencia católica debidamente contrastadas. Claro está que todo esto traerá consigo la máxima garantía para los padres de familia y también la seguridad de que sus esfuerzos y sacrificios puedan alcanzar el apetecido y legítimo resultado.

—Pasa á informe de la Inspectoría la instancia de la maestra del Campo de la Verdad dona Enalia Leal Macea, solicitando 30 días de licencia.

—La maestra de El Tejar (Benajem), doña Eloisa Ortiz Forneda, solicita la sustitución personal por hallarse enferma y no poder desempeñar el cargo.

### La fiesta de la raza

La grandeza de España es su fe

Como sol que en el espacio  
Su luz hermosa derrama,  
Como estrella que en la noche  
Brilla en el cielo muy clara,  
Así se vió en cierto día  
La nación noble de España.  
Como antorcha que ilumina,  
Así de lejos brilla  
La España de las victorias,  
La que es de héroes la patria.  
Bajo el amparo bendito  
De la cruz, su enseña santa,  
Sus dominios extendía,  
Las ciudades conquistaba,  
Los herejes convertía  
A la religión cristiana,  
Y los reyes poderosos  
A sus plantas humillaba.

Allá en tiempos no lejanos  
Brilló, brilló nuestra patria,  
Y brilló por su heroísmo  
Y brilló por sus hazañas.

Fué la cuna de guerreros,  
Fué el orgullo de la raza,  
La de los hechos heroicos,

La que triunfó en mil batallas,

Cuna de invictos varones

Que con su le acostolada

Con coronas de laureles

Las sienes le coronaban,

Sus hijos... fieros leones

Que en los combates se lanzan

Y así vencen en Clavijo,

En Covadonga, en las Navas,

Allá en Calatañazor,

En Lepanto y en Simancas,

En San Quintín, en Pavía,

En Córdoba y en Granada.

Fué espejo de las naciones,

Fué temida y respetada

Porque su fe inquebrantable,

Jamás, jamás se empañaba.

Y descubrió un nuevo mundo,

Aquellas tierras hermanas

En cuyos hijos circula

La sangre de nuestra raza.

A este mundo descubierto,

Como una antorcha sagrada

Llevaron los españoles

La luz de la fe cristiana.

Más... el sol de su grandeza

Poco a poco se eclipsaba,

Y fué perdiendo su brillo,

Y fué perdiendo su fama.

Hoy la nación es la misma,

Pero su fe ya se empaña...

Y sin fe no es poderosa

Porque la fe son sus armas,

Más... si su fe se acrecienta

De nuevo volverá España

A ser espejo del mundo

Muy temida y respetada.

Antonio Fernández Cantero

cir, cuando los profesores adheridos, españoles ó extranjeros, de sus enseñanzas de Filosofía, Historia, Literatura, Ciencias, Pedagogía, Estudios sociales católicos, haremos un panorama concreto de tal trabajo, que será trascendental.

Entretanto, aplaudiendo fervorosamente la admirable iniciativa que ha puesto otra vez en marcha esta institución pensando en Dios y mirando á España, creemos de nuestro deber decir á los católicos:

—Ha ahí una obra primordial de celo y de acción social—en un amplio sentido de la palabra que debe figurar en vuestras preocupaciones y, si es preciso en vuestro presupuesto la Academia Universitaria Católica.

VICTOR ESPINOS.

### Instrucción Pública

La Sección de Ciudad Real remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Petrona Fernández Lluna.

—La Dirección general devuelve la instancia de doña Rafaela López Zamora, solicitando licencia, para que sea reintegrado el certificado facultativo.

—Dona María Josefa Calero Díaz, maestra de Belmes, solicita la licencia para el descenso del vientre y del estómago; para la caída de la matriz; para riñón móvil y especiales para embarazadas, operadas, etc.

—Pasa á informe de la Inspectoría la instancia de la maestra del Campo de la Verdad doña Enalia Leal Macea, solicitando 30 días de licencia.

—La maestra de El Tejar (Benajem), doña Eloisa Ortiz Forneda, solicita la sustitución personal por hallarse enferma y no poder desempeñar el cargo.

### Semana y Congreso Ascéticos en Valadolí

#### SOCIOS ADHERIDOS

M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral; don Diego del Pino y Lozano, beneficiado; don Fernando Rodríguez, beneficiado sochantre; excelentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo, don José María Rey Díaz, don José Bustamante, capitán de caballería; doña Matilde Valero, viuda de Rodríguez; señora Cándida Courtois Carbó, doña Emilia González Durán, doña María Antonia Fernández Negrete, viuda de Trillo.

#### CONFERENCIAS HISTÓRICAS

Las tardes del 23 al 29 inclusive, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Esteban, se celebrarán las conferencias históricas siguientes:

Jueves 23.—«Antecedentes de la Escuela Ascética Española», por el reverendo padre Francisco Naval, Missionero del I. C. de María; y otra sobre «El Beato Juan de Ávila», por el M. I. Sr. D. Ascensión Gurruchaga, Vicario general del Obispado de Vitoria.

Viernes 24.—«Ascéticos Benedictinos españoles», por el Rvmo. Dom. Luciano Serrano, Abad mitrado de Silos.

Sábado 25.—«Ascéticos Franciscanos españoles», por el R. P. Fr. Atanasio López.

Domingo 26.—«Ascéticos Carmelitas españoles», por el R. P. Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D.

Lunes 27.—«Ascéticos Agustinos españoles», por el R. P. Fr. Bruno Ibáñez, O. S. A.

Martes 28.—«Ascéticos Dominicos españoles», por el R. P. Fr. Luis Urbano, O. P.

Miércoles 29.—«Ascéticos Jesuitas españoles», por el R. P. Alfonso Torres, S. J.

### DE LITURGIA

Las iglesias cristianas se han edificado en tres diferentes «estilos» arquitectónicos: el «románico», que construye paredes macizas de mampostería, y termina las aberturas con arcos semicirculares; el «gótico», que da á las aberturas forma ojival, y eleva los muros de piedra, dividiéndolos en innumerables columnitas y pináculos, como haces de troncos. Los breves mazos están divididos, para mayor ornato, por medio de medias cañas y ojivas adosadas. Todas las líneas parecen expresar la aspiración de elevarse hasta lo infinito. El estilo del «renacimiento» resucitó las formas clásicas del Paganismo, aplicándolas á los templos cristianos. Se llaman «bizantinos». Los templos románicos que elevan cimborrios ó cúpulas hemisféricas sobre el crucero y otros espacios secundarios.

Los templos antiguos suelen estar rodeados de cementerios, ya en los claustros ó en forma de Campo santo. Las iglesias, salidas de las catacumbas, siguen edificándose juntas á los sepulcros de los mártires; y los fieles, llenos de la creencia en la futura resurrección, y del concepto de que la muerte no es sine un breve sueño, desearon que sus cuerpos descansaran cerca de las sepulturas de los mártires y en los sitios donde se reunían los vivos para orar. De esta manera se expresó, en el templo cristiano, el dogma de la «comunión de los santos», ó fiestas en gracia, eligiendo unos mismos sitios para venerar á los santos del cielo, con el culto de los fieles vivos, y la reciudad de los difuntos, sobre quienes recaen las oraciones en forma de sus agios.

El cuerpo del cristiano es templo de Dios (I. Cor. 3, 16), y por eso se respeta aun después de muerto. Es como una semilla que se siembra en la corrupción, para resucitar lleno de incorrupción. Por eso, el cementerio cristiano, cuyo nombre griego significa «dormitorio (koimētērion)», se mira como lugar sagrado, y así se rodea con muros que evitan las profanaciones, y su tierra se bendice, alejando de ella á los



## XIV aniversario del ilustrísimo señor Don Diego de León y Muñoz Cobo

Maestrante de la Real de Valencia

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el martes 14 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos y la Exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón, como las misas que se digan en las parroquias de Villa del Río, serán aplicadas en sufragio de dicho ilustrísimo señor.

Su affligida esposa e hijos ruegan a sus amigos una oración por su alma a la Santísima Virgen del Carmen.

Han concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se les encontraron folletos sindicalistas que les han enviado de París para que los repartieran.

### De Asturias

El Presidente del Sindicato Minero de Asturias, señor Llanz, ha visitado a Magaz para exponerle la grave situación porque atraviesa la industria minera asturiana.

### Bujarras evacuado

A última hora de la tarde llegó el general Magaz a la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias que comunicarle y contestó que el Presidente acababa de participarle que salía para Tetuán, a cuya población iba a recibir a la guarnición de Bujarras que por fin ha sido evacuada.

Las fuerzas de la posición las manda el capitán Cailes, del regimiento de Ceuta y el capitán Canella, del de Granada.

## Marruecos

### Parte oficial

Esta madrugada a las cinco, se ha fijado el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—En la noche anterior fueron hostilizados por el enemigo en la posición de Izem Lasa el campamento de Harca y bloco de la aguada de Midar, siendo rechazado por el fuego de fusil.

Zona occidental.—Ha habido algunas agresiones a posiciones y servicios en los sectores de Fondak, zoco el Arbaa y Xauen.

Sector de Larache. Continúa la presión del enemigo sobre las posiciones de Dema y Nule. Desde esta última se le batío con Artillería, destruyendo parte del agua de Tezara, donde se había refugiado.

En el sector de Alcázar Teffer fueron abastecidas las posiciones de Gaytov y Tafon.

En los demás sectores sin novedad, continuando el abastecimiento de las posiciones de Buharrax, Seriana, zoco el Jem de Beniarios y bloco Bada uno.

### El Bocelli

Tetuán.—Llegó el baje de Xauen el Bocelli, que cumplió á las autoridades y visitó a la familia del capitán de Artillería Martín, que murió en el sector de Bujarras.

### Hecho heroico

En una posición del sector de Larache hay una guarnición formada por 20 soldados del regimiento de Sicilia, mandados por un cabo.

El jefe de la posición era un teniente, pero el enemigo, valiéndose de una aña- gaza, cogió prisionero al oficial.

Se hizo cargo del mando un sargento y este resultó herido gravemente.

Asumió el mando el cabo y al recibir este una orden telegráfica del alto mando, ha contestado en términos que han producido asombro.

Esta posición —dice— no se rendirá mientras quede un solo hombre vivo.

Termina el telegrama con un «viva España!»

Por heliógrafo se le ha contestado asediando á sargento.

## Barcelona

### Los abastos

El gobernador ha dicho que el jueves se reunirá la Junta de abastos.

Ha propuesto para secretario de la misma al comandante de Estado Mayor don José Garrido.

### Agresión

La policía realiza pesquisas para averiguar quien sea el autor de la agresión á su patrón.

### Prelado

Llegó el Obispo de Lérida para asistir á la fiesta de la raza.

### De tribunales

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de Castuera el capitán de infantería don Eugenio de Miguel.

Idem de Almodóvar del Campo el capitán de infantería don Ramón Porquera.

Se nombra delegado gubernativo de Azpeitia al capitán don Gumerindo de la Gárdia.

# CASANA DENTISTAS

Idem de Vich al comandante de Estado Mayor don Manuel Martínez.

Idem de Sanlúcar la Mayor al capitán de artillería don Manuel Ortega.

Cesa en el cargo de ayudante del general don Jerónimo Palau el señor Castelló.

Se nombra ayudante del intendente general de la tercera región el comandante de intendencia don Andrés Cazorla.

Ascensos del mes en intendencias: un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

### Ecos palatinos

El Rey concedió hoy audiencia a una comisión de médicos argentinos, chilenos y cubanos.

Les acompañaban los doctores Recasens y Aguilar.

Fueron a dar las gracias al Monarca por haber concedido la distinción de Doctor honoris causa al Rector de la Universidad de Buenos Aires.

El Doctor Aguilar dijo a la salida a los periodistas que el acto de la investidura de Doctor celebrado esta mañana en la Universidad Central resultó de gran simpatía y cordialidad.

Allí no hubo más que felicitaciones.

Después se obsequiará con una comida a los guardias solteros en sus cuarteles. El lunes habrá misa de requiem en la misma iglesia por los difuntos del arma.

### Opinión sobre el Raisuni

«La Vanguardia» publica un artículo firmado por Lloyd George en el que se opone a la situación de Marruecos.

Recuerda el viaje que hizo a aquella zona en 1923 y el cambio que allí se ha operado, verificándose operaciones en zona entonces tan pacífica.

La sublevación actual indica que el Raisuni ha perdido el afecto de sus tribus.

### Crimen

Cuando regresaba á su domicilio el maestro de obras José Carvera, un sajeto apostado en un portal le disparó dos tiros, que le hirieron en la parte posterior del cuello.

El agresor es un albañil llamado Jiménez Ortiz, que había sido despedido hacía pocos días.

### Llegada

Llegaron de Madrid el subsecretario del Trabajo y el nuevo jefe superior de policía don Manuel Tejido. Se les ha hecho un gran recibimiento.

### Indultados

La autoridad militar ha indultado á Manuel Casas Moreno, por insulto á fuerza armada; Angel Pestana, Enrique Ruiz y Ignacio Valero, por delitos de imprensa.

### Exploradores

Marcharon á Madrid los exploradores mexicanos llegados ayer de Francia.

### Funerales

En la Iglesia de la Caridad los socios del Tiro Nacional han celebrado funerales en sufragio del alma del teniente coronel del batallón de cazadores de Barcelona, don Antonio Rubías, fallecido en un combate el día 27 de Septiembre en Marruecos.

Asistieron el Presidente de la Mancomunidad, un ayudante del capitán general, la Junta del Tiro Nacional y muchos jefes y oficiales.

### Miscelánea

Los quintos de este año

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el reparto del contingente correspondiente al año actual.

Por lo que se refiere á la provincia de Córdoba es como sigue:

Caja de reclutas de Córdoba: Procedentes de anteriores revisiones declarados soldados, 44.

Reclutas que terminado el plazo de la prorroga que se les concedió deben incorporarse, 4.

Número de reclutas que ha de servir de base para el cupo de caja, 1544.

Reclutas de esta caja que deben contribuir al contingente, 902.

Reclutas que se incorporarán por diferentes conceptos, 915.

Caja de Lucena: De revisiones anteriores 60, de prórroga, 2. Base del cupo, 1452. Contingente á que corresponde incorporarse, 822. Se incorporarán por todos conceptos, 884.

Caja de Motril: De anteriores revisiones, 42. No hay ninguno de prórroga. Base del cupo 1183. Corresponden á la caja, 669. Se incorporarán 711.

### De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de Castuera el capitán de infantería don Eugenio de Miguel.

Idem de Almodóvar del Campo el capitán de infantería don Ramón Porquera.

Se nombra delegado gubernativo de Azpeitia al capitán don Gumerindo de la Gárdia.

Se nombra delegado gubernativo de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

Idem de Vitoria al capitán don Juan Martínez de la Gárdia.

